

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 09:00 horas del día 17 de enero del 2020, se reunieron en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua, el Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico y Control de Obras; el Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo, Residente de Obra; por la empresa ENJO INJENIERIA, S.A. de C.V., la C. Edna Cecilia Guzmán Salazar; en su carácter de Representante Legal; a efecto de llevar a cabo el finiquito de los trabajos ejecutados de la obra denominada "Rehabilitación de Cárcamo de Rebombeo Estación de Bombeo #2 (EB-2) en Brisas del Pacífico en Cabo San Lucas", en la localidad de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, se establece que con fecha 05 de noviembre de 2019, han sido terminados los trabajos objeto del contrato número IO-903017989-E13-2019 y recibidos el día 20 de noviembre de 2019 según consta en el Acta de Entrega – Recepción de obra de misma fecha.

I. Información básica.

Programas:	Apartado Urbano (APAU) de PROAGUA ejercicio 2019
Nombre de la Obra:	"Rehabilitación de Cárcamo de Rebombeo Estación de Bombeo #2 (EB-2) en Brisas del Pacífico en Cabo San Lucas"
Inversión autorizada:	\$1,017,350.80 (Un millón diecisiete mil trescientos cincuenta pesos 80/100 con I.V.A.)
Oficio de Autorización:	No. B00.903.03.-0174
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación Por Invitación a Cuanto Menos Tres Persona
Contrato No.:	IO-903017989-E13-2019
Firma:	23 de Agosto de 2019.
Importe del contrato:	\$977,559.87 (Son novecientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos 87/100 con I.V.A.)
Convenio Modificadorio No.:	IO-903017989-E13-2019

**ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.**

Firma: 04 de Noviembre de 2019

Importe del Convenio: \$153,292,01 (Son ciento cincuenta y tres mil doscientos noventa y dos pesos 01/100 con I.V.A.)

Contratista: ENJO INJENIERIA, S.A. de C.V.

R.F.C.: EIN120103N69

II. Plazo de ejecución:

Fecha inicio programada: 28 de agosto de 2019.

Fecha terminación programada: 27 de octubre de 2019.

Fecha inicio real: 06 de Septiembre de 2019.

Fecha terminación real: 05 de Noviembre de 2019.

III. Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Anticipo	2017737	\$293,267.96	CHUBB Fianza Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.
Cumplimiento	2017733	\$113,085.19	CHUBB Fianza Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.
Vicios Ocultos	2059638	\$113,085.19	CHUBB Fianza Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.

IV. Balance financiero (Control acumulativo de estimaciones):

Concepto	Periodo ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total	Amortización Anticipo
Estimación 01N	06/SEP/19 - 05/NOV/19	\$842,724.03	\$134,835.84	\$977,559.87	\$293,267.95
Estimación 02 N-E	06/SEP/19- 05/NOV/19	\$ 132,148.28	\$21,143.73	\$153,292.01	\$0.01

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Total	\$974,872.31	\$155,979.57	\$1,130,851.88	293,267.96
--------------	---------------------	---------------------	-----------------------	-------------------

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de \$977,559.87 (Son novecientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos 87/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; y una modificación al importe original pactado al contrato mediante un convenio modificadorio en un aumento de \$153,292.01 (Son ciento cincuenta y tres mil doscientos noventa y dos pesos 01/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%, la suma de ambos montos nos da la cantidad total de \$1,130,851.88 (Son un millón ciento treinta mil ochocientos cincuenta y un pesos 88/100 M.N) del cual se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$1,130,851.88 (Son un millón ciento treinta mil ochocientos cincuenta y uno pesos 88/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%. A

Resultando un saldo no ejercido y cancelado por un importe de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.).

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de esta acta toda la documentación que integra el expediente de obra y que fue generada en las diferentes etapas de la misma.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.


Entrega
Por "La Contratista"
ENJO INJENIERÍA,
S.A. de C.V.




C. Edna Cecilia Guzmán Salazar
Representante Legal

Recibe

Por la Comisión Estatal del Agua



Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico y
Control de Obras



Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo
Residente de Obra

Esta hoja forma parte del Acta de Finiquito de la obra denominada "Rehabilitación de Cárcamo de Rebombeo Estación de Bombeo #2 (EB-2) en Brisas del Pacífico en Cabo Sanlucas", bajo el contrato número IO-903017989-E13-2019.